



BANCO CENTRAL DE RESERVA

Documento Ocasional

2020-02

EL ROL DEL BANCO CUSTODIO EN LA GESTIÓN DE LAS
RESERVAS INTERNACIONALES DEL BANCO CENTRAL
DE RESERVA DE EL SALVADOR

NICOLÁS OTILIO PORTILLO
LESLIE ROCÍO ORANTES



BANCO CENTRAL DE RESERVA

DOCUMENTO OCASIONAL

2020-02

EL ROL DEL BANCO CUSTODIO EN LA GESTIÓN DE LAS
RESERVAS INTERNACIONALES DEL BANCO CENTRAL DE
RESERVA DE EL SALVADOR

NICOLÁS OTILIO PORTILLO
LESLIE ROCÍO ORANTES

**Departamento de Investigación Económica y Financiera
Banco Central de Reserva de El Salvador
Alameda Juan Pablo II, entre 15 y 17 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C. A.**

El Banco Central al publicar esta serie de Documentos Ocasionales, pretende facilitar la difusión de estudios económicos y financieros que contribuyan al mejor conocimiento de la realidad salvadoreña.

Las interpretaciones, análisis y conclusiones de estos trabajos representan las ideas de los autores y no coinciden necesariamente con el criterio de este Banco Central.

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin previa autorización del Departamento de Investigación Económica y Financiera del Banco Central de Reserva de El Salvador.
ISSN 1813-6494

Resumen

Un aliado crucial del Banco Central de Reserva en la gestión de las reservas internacionales dentro de un mundo cambiante y múltiples mercados financieros a nivel global, es sin duda alguna el banco custodio, institución que tiene como finalidad brindar servicios de custodia de títulos, asesoramiento y consultoría constante a sus clientes, que van desde el campo de las finanzas, los instrumentos de inversión hasta las tecnologías de la información, el desarrollo humano e institucional; pero con la característica principal de poseer un perfil de riesgo seguro que salvaguarde y favorezca el resguardo de los instrumentos financieros otorgados a ella. Por lo cual, este documento busca dar a conocer el rol del Banco Custodio en la gestión de las reservas internacionales del Banco Central de Reserva de El Salvador desde su contratación en el año 2000 en términos generales, haciendo especial énfasis en profundizar sobre sus funciones y actividades, su historia, sus servicios, sus retos y su resiliencia en la banca global. Lo anterior con el fin de contribuir al estudio y análisis de los entes relacionados con el BCR.

Abstract

A crucial ally for Banco Central de Reserva on the international reserves management process, within an ever changing world and multiple financial markets, is undoubtedly the custodian bank, an institution whose purpose is to provide securities custody, advisory and continuous consulting to its clients, ranging from finance, investment instruments to information technologies, human and institutional developments; but having a safe risk profile that safeguards the financial instruments granted, as its main characteristic. Therefore, this document tries to introduce the role of the custodial bank for Banco Central de Reserva de El Salvador, in the international reserves' management since 2000 in general terms, with special emphasis on deepening its functions and activities, history, services, challenges and its resilience in global banking. The foregoing, in order to contribute to the study and analysis of the entities related to this Central Bank.

Palabras Claves: Reservas Internacionales, Banco Custodio e instrumentos financieros

Clasificación JEL: G20

ÍNDICE

Introducción	5
I. Reservas internacionales.....	6
A. Generalidades de las reservas internacionales.....	6
B. Gestión de las reservas internacionales en el BCR.....	7
II. Instrumentos financieros gestionados por el BCR.....	8
III. Funciones y generalidades de la banca custodia.....	9
A. Antecedentes de la banca custodia.....	9
B. Servicios de custodia global	9
1. Manejo del efectivo.....	10
2. Liquidación de inversiones.	10
3. Acciones corporativas.	11
4. Captación de ingresos por inversiones.....	12
5. Gestión documental impositiva.....	12
6. Reportes.....	12
7. Valoración de instrumentos a precios de mercado.....	12
8. Préstamo de valores.....	13
C. Retos de la custodia global.....	13
D. Resiliencia como tendencia en la banca custodia.....	14
IV. Experiencia con el banco custodio	14
V. Conclusiones	15
VI. Referencias bibliográficas.....	16

Introducción

Un elemento fundamental en la gestión de las reservas internacionales del Banco Central de Reserva de El Salvador (en adelante el BCR), es la relación con el Banco Custodio, entidad que brinda no solo servicios de custodia de títulos, sino también una relación empresa-empresa donde se comparten experiencias, conocimientos, tecnologías, relaciones humanas, etc. Pero sin duda, una de las características más importantes con que debe contar el Banco Custodio es un perfil de riesgo seguro que salvaguarde y favorezca el mantenimiento de los fondos e instrumentos financieros resguardados en ella.

Es por lo anterior, que el BCR necesita de estas instituciones financieras, las cuales están enmarcadas en las políticas internas relacionadas a la gestión de las reservas internacionales.

En este sentido, se abordará el rol del Banco Custodio en la gestión de las reservas internacionales del BCR desde su contratación en el año 2000 en términos generales.

Todo Banco Custodio, como su nombre lo indica "custodia activos financieros"; para el caso del BCR, el Back Office, que lleva a cabo el rol de tesorería internacional, confirmación de términos de inversión negociados con contrapartes, seguimiento de liquidación de inversiones, es también el responsable de administrar la relación con el Banco Custodio, que es una institución que brinda servicios de administración de flujos de efectivo implícitos en los activos, gestión de recepción de los rendimientos, pagos relacionados a la gestión de portafolios, servicios de compra-venta de monedas extranjeras, sistemas de pagos digitales alternativos, entre muchos otros servicios y funciones. Por lo tanto, se vuelve un aliado imprescindible y estratégico para la buena gestión de las reservas internacionales por parte del Back Office.

Previo a describir esa relación, se especificará la función del Banco Custodio que va en la dirección de salvaguarda y protección de los activos cuya custodia les ha sido encomendada, así también la gestión del manejo de impuestos y otros servicios de valor añadido disponibles, como la gestión del cambio de divisa o el préstamo de valores. (Dominguez, 2018)

Por tanto, a lo largo de este documento se describirán las generalidades y gestión de las reservas internacionales, así como también los instrumentos financieros; pero se hará especial énfasis en profundizar sobre el rol del Banco Custodio conociendo su historia y detallando los servicios, retos y resiliencia que este tipo de instituciones presentan en la banca global. Lo anterior con el fin de contribuir al estudio y análisis de los entes relacionados con el BCR.

I. Reservas internacionales

A. Generalidades de las reservas internacionales

Los orígenes de las reservas internacionales se remontan a finales del siglo XIX, cuando los mercados cambiarios estaban sujetos al precio del oro (Calvo, Dornbusch, & Obstfeld, 2004), situación que se mantuvo durante muchos años. El oro no solo tuvo influencia en los precios, sino también en el surgimiento de centros financieros internacionales con instituciones financieras sólidas y mercados financieros líquidos, donde las reservas internacionales podían mantenerse de manera segura (Eichengreen & Flandreau, 2009), propiciando el surgimiento de bancos centrales a nivel mundial.

En 1944 surge el sistema de Bretton Woods, creado para garantizar tipos de cambio estables para contribuir al crecimiento y la reconstrucción tras la Segunda Guerra Mundial, y para evitar el retorno de la política de implementar devaluaciones competitivas de la década de 1930 (Chowla, Sennholz, & Griffiths, 2009). La característica principal de Bretton Woods era un sistema de tipos de cambio fijos, pero ajustables, administrado por el FMI y respaldado por el dólar, cuyo valor se basaba en el precio del oro. El tipo de cambio de la moneda de cada país se fijó dentro de bandas muy estrechas, y los bancos centrales, actuando en conjunto y respaldados por el FMI, evitaron los ataques especulativos, hasta la década de 1970 (Chowla, Sennholz, & Griffiths, 2009). No obstante que este sistema fue exitoso, dependía de la disciplina de Estados Unidos para la emisión de billetes y monedas para proporcionar liquidez a las economías y según Kozikowski (2007), el mundo perdió la confianza en el dólar.

Estados Unidos pasó de ser un acreedor importante del resto del mundo a convertirse en un gran deudor, en parte debido al vertiginoso aumento de los costos de la guerra de Vietnam. En 1971, ante la enorme presión de los especuladores sobre el dólar que pensaban que estaba sobrevalorado, el presidente Richard Nixon anunció que el dólar ya no sería convertible en oro. Para 1973 el sistema de Bretton Woods había sido abandonado. (Chowla, Sennholz, & Griffiths, 2009).

Otro período importante en la historia de las reservas internacionales, estuvo marcado por la crisis inmobiliaria que afectó los mercados financieros en 2008, según Arévalo (2009), las economías desarrolladas entraron en recesión a finales de ese año, se mostraron niveles máximos de desempleo en los Estados Unidos y el mercado inmobiliario no lograba recuperarse aún de su mayor caída histórica.

Actualmente, la pandemia de la COVID-19 ha marcado y generado problemas sociales y económicos en casi todo el mundo e instituciones como la ONU, expresan que la pandemia de COVID-19 es mucho más que una crisis de salud: está afectando a sociedades y economías en su núcleo. Si bien el impacto de la pandemia variará de un país a otro, lo más probable es que aumente la pobreza y las desigualdades a escala mundial, lo que hará que el logro de los objetivos de desarrollo sostenible sea aún más urgente¹, presionando las reservas internacionales de los países, debido a que éstas son las responsables de brindar estabilidad al poder adquisitivo de la moneda nacional, protegiéndola en momentos de crisis o recesión económica, adicionalmente proveen información a los mercados internacionales acerca de si los gobiernos tienen los recursos para hacer frente a sus obligaciones de deuda externa.

¹ Información extraída de: <https://www.undp.org/content/undp/en/home/coronavirus.html>

En el caso de El Salvador, La Ley Orgánica del BCR, en el Capítulo I, Art. 3, literal i) establece que le corresponde al BCR, administrar las reservas internacionales del país, por lo que todos los aspectos o fenómenos relacionados a las reservas internacionales son de carácter crítico e importante para el BCR.

Si se analiza la Ley de Integración Monetaria, se puede observar que también enmarca la gestión de las reservas internacionales como indican sus considerandos IV y V. En primer lugar, busca preservar la estabilidad económica que propicie condiciones óptimas y transparentes que faciliten la inversión, y de garantizar el acceso directo a mercados internacionales; además; que para tal propósito es indispensable dictar las normas básicas mediante las cuales se regulará la forma y condiciones que deben imperar en las transacciones financieras de nuestro país; normas que son parte de la gestión de las reservas internacionales llevadas a cabo por el BCR.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Integración Monetaria en 2001, el proceso de dolarizar la economía ha contribuido a consolidar la estabilidad macroeconómica del país y a fortalecer el desarrollo del sistema financiero en El Salvador, a pesar que cambiaron algunas funciones del BCR, esto no impidió que la gestión de las reservas internacionales siguiera siendo una pieza clave para la estabilidad financiera del país.²

Por consiguiente, al ser una economía dolarizada y sin facultad de emisión monetaria, el BCR tiene la necesidad de administrar su balance de forma integral (enfoque de activos y pasivos), de tal manera que sus resultados financieros sean consistentes y estables, sin afectar la liquidez que en algún momento podría necesitar el sistema financiero salvadoreño. (Arévalo, 2009)

B. Gestión de las reservas internacionales en el BCR

Desde la segunda mitad de la década de los noventa, se adoptó la práctica de delegar la administración total o parcial de las reservas a instituciones externas administradoras de portafolios (Asset Managers). La fuerte caída en las tasas de interés a principios de esta década permitió la generación de retornos históricamente altos para portafolios de renta fija que eran mantenidos por la gran mayoría de bancos centrales a nivel mundial. (Arévalo, 2009)

Asimismo, surge la iniciativa de formar parte del Convenio de Asesoría y Administración de Reservas (RAMP, por sus siglas en inglés) con Banco Mundial, acuerdo que se concretó en el año de 2010, el cual ha permitido fortalecer y agilizar el proceso de capacitación en la gestión de las reservas del BCR; ayudando en la toma de decisiones y consolidando un proceso de inversión disciplinado, transparente y enfocado en la gestión de riesgos financieros; de tal manera que se cuenten con objetivos claros, medibles y consistentes con cada etapa del proceso en el manejo y gestión de las reservas internacionales³.

“RAMP es un programa desarrollado dentro de la Tesorería del Banco Mundial que crea capital humano, brinda servicios de administración de activos y reúne a una red de profesionales, todo en uno. Establecido a principios de la década de 2000, el programa sirve a más de 70 miembros.” (Banco Mundial, 2020)

² Información retomada de artículo “Reseña histórica del Banco Central de Reserva de El Salvador”.

³ Información obtenida de sitio web:

https://www.bcr.gob.sv/esp/index.php?option=com_content&view=article&id=124&Itemid=301

La asesoría obtenida del Banco Mundial, ha permitido al BCR mejorar las herramientas y el conocimiento necesarios para administrar los portafolios internos, que están compuestos por instrumentos de inversión de renta fija, abordados en la siguiente sección.

II. Instrumentos financieros gestionados por el BCR

La Política de Inversión del BCR autoriza la negociación de instrumentos financieros de renta fija, que consisten en instrumentos de deuda en los que el emisor se compromete a realizar pagos en una cantidad y en un período de tiempo previamente establecido; es decir, el emisor garantiza la devolución del capital invertido más un porcentaje de rentabilidad.

Instrumentos de renta fija.

Existen dos tipos de instrumentos de renta fija, la proveniente de deuda pública y la de deuda privada, por otro lado, existen diferentes tipos de deuda, en relación a su capacidad de devolución asignado por las agencias de calificación crediticia.

Los instrumentos de renta fija son activos financieros similares a los préstamos bancarios, sin embargo, a diferencia de éstos, el emisor de la deuda se compromete al pago de la misma con todos sus acreedores de acuerdo al instrumento de inversión colocado.

Existen numerosos ejemplos de valores de renta fija, tales como los bonos corporativos, instrumentos del mercado de dinero y valores respaldados por activos cuyo funcionamiento general se expone a continuación:

1. Bonos

Puede definirse a los bonos como préstamos hechos por inversionistas a un emisor, con la promesa de reembolso de la inversión inicial en la fecha de vencimiento establecida, así como pagos de cupones a una periodicidad establecida al momento de la emisión. Los emisores utilizan esta fuente de financiamiento para la ejecución de proyectos o de las operaciones de sus negocios o instituciones.

2. Instrumentos del mercado de dinero.

Consisten en valores como los papeles comerciales, aceptaciones bancarias, certificados de depósito y acuerdos de recompra ("repo"). Asimismo, se incluyen letras del Tesoro que son instrumentos de deuda a corto plazo más seguro, las letras del Tesoro son emitidos por el gobierno federal de los Estados Unidos con vencimientos que van de uno a 12 meses. Son vendidos "a descuento" sobre su valor nominal, y la diferencia entre su precio de mercado y su valor nominal representa la tasa de interés que ofrecen a los inversores.

III. Funciones y generalidades de la banca custodia

A. Antecedentes de la banca custodia

Los orígenes de los servicios de custodia consisten en el resguardo de valores emitidos físicamente, también conocidos como valores materializados, y el cobro de los derechos relacionados a los mismos, por ejemplo, pago de cupón y flujos de efectivo por vencimiento. (Rojas, 2010)

A pesar que se considera a Chase Manhattan como la institución que inició el negocio de custodia global en 1974 (Global Custody, 2018) como se conoce actualmente, otros bancos ya proveían servicios de custodia y liquidación internacionalmente. Sin embargo, fue Chase Manhattan, la institución que dio inicio al servicio para emisiones de hasta 15 países a cambio de una tarifa. Actualmente, Chase Manhattan se fusionó con J.P. Morgan & Co. en 2000, convirtiéndose JP Morgan Chase Bank, N.A, institución que sigue brindando servicios de custodia de valores.⁴

Durante la década de los años setenta se experimentó una serie de cambios tales como la introducción de tasas de cambio flotantes, que representaron la eliminación de los controles de cambio en las economías más desarrolladas y facilitaron el crecimiento de la industria de la custodia global, lo que propició el desarrollo acelerado de instrumentos de deuda internacional.

Adicionalmente, en la década de los años ochenta, hubo un incremento en el número de gestores de fondos especializados en portafolios de acciones internacionales. A partir de este momento, el alto crecimiento en instrumentos emitidos en mercados internacionales y emergentes, dio lugar al auge con que cuenta la industria actualmente. La tabla 1 muestra los saldos bajo custodia durante el periodo de 2015 a 2019, observándose crecimiento durante el período

Tabla 1. Activos en Custodio Global (US\$ mill)

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019
Portafolio US\$	2,271.90	2,547.10	2,922.60	2,944.90	3,511.90
Custodio US\$	1,245.52	1,178.81	1,370.26	1,381.76	1,351.83
Custodio %	55%	46%	47%	47%	38%
Otros US\$	1,026.38	1,368.29	1,552.34	1,563.14	2,160.07

Fuente: Elaboración propia con base en datos del BCR

B. Servicios de custodia global

Los instrumentos financieros disponibles a los inversionistas han evolucionado a lo largo de los años, de manera que los instrumentos de renta fija pueden ser considerados como los que representan menor complejidad en relación a los servicios de custodia. Cabe señalar que instrumentos financieros de renta fija como ABS y MBS en esencia son más complejos y de mayor riesgo, por lo que, no forman parte de la estrategia interna del BCR. Los servicios de custodia

⁴ Información extraída de: <https://www.jpmorgan.com/country/MX/ES/company-history>

global pueden llegar a ser sumamente complejos a petición del cliente, desde tener cuentas multimonedas, hasta tener una cuenta custodia por tipo de instrumento o mercado en el que se negocia, servicios de medición de desempeño y manejo de colateral.

Considerando que el objetivo de este documento es dar a conocer el rol del Banco Custodio en la gestión de las reservas internacionales del BCR, es importante concentrarse en describir los servicios de custodia asociados a una cartera de inversión en instrumentos financieros de renta fija según BNY Mellon, (2020).

A continuación se presentan algunos de los servicios que el Banco Custodio Global ofrece al BCR:

1. Manejo del efectivo.

- a) **Manejo contractual de la liquidación del efectivo en transacciones de compra y venta de valores** en la fecha de liquidación, donde el custodio acredita la cuenta posterior a la recepción de fondos provenientes de una venta de valores o bien, debita la cuenta como resultado de la recepción de títulos y entrega de fondos de manera coordinada posterior a la compra de valores.
- b) **Cálculo y aplicación de intereses.** El objetivo de este servicio es proveer las herramientas para el manejo de posiciones o saldos de efectivo tales como intereses. El custodio debe proveer un listado de las monedas elegibles para el crédito de los intereses y proveer el cálculo de los mismos.
- c) **Barrido de efectivo.** Persigue poner a la disposición del cliente mecanismos de inversión intradía de los saldos de efectivo en fondos del mercado de dinero de acuerdo a lo establecido en el contrato de servicio otorgando al cliente alternativas para maximizar los rendimientos.

2. Liquidación de inversiones.

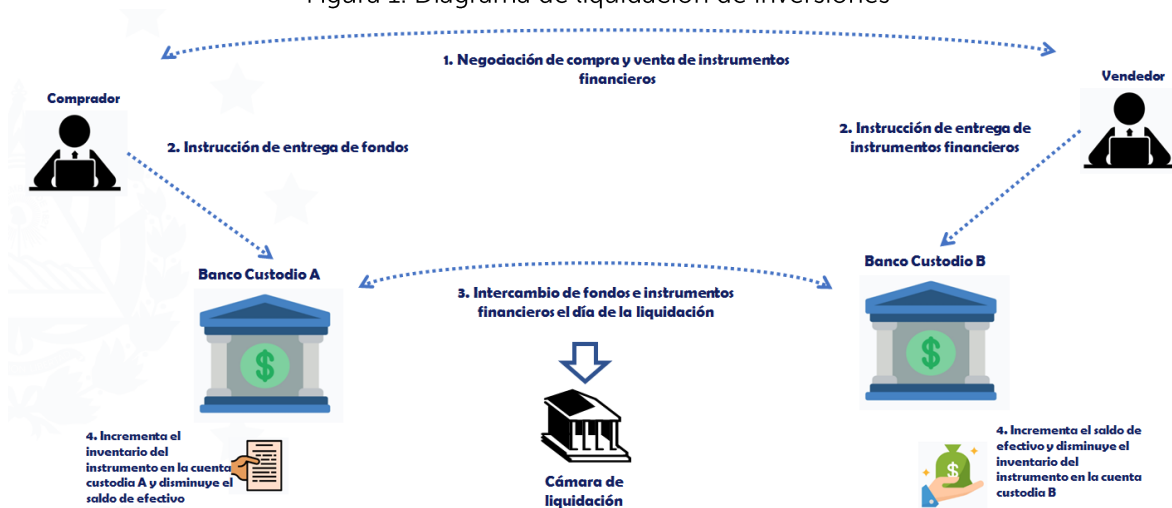
Para las liquidaciones de inversiones, el BCR utiliza el sistema de liquidación desmaterializado, que se ejecuta de forma digital. En este sistema se pueden realizar dos modalidades: entrega contra pago y entrega libre de pago. La modalidad de entrega contra pago (DvP o Delivery vs Payment, por sus siglas en inglés) consiste en el intercambio coordinado, no necesariamente simultáneo, de efectivo y valores en un mercado internacional; por el otro lado, la modalidad de entrega libre de pago (Free Payment, por sus siglas en inglés), consiste en traslados entre custodios, préstamo de títulos financieros y traslados internos.

En la figura 1, a través de un esquema se puede observar el proceso que se lleva a cabo en la negociación y liquidación de inversiones de manera general, donde se involucra al comprador y al vendedor con sus respectivos bancos custodios por medio de una cámara de liquidación⁵.

⁵ Una cámara de compensación es un intermediario entre compradores y vendedores de instrumentos financieros. Es una agencia o corporación separada responsable de futuras liquidaciones de cuentas comerciales, compensación de operaciones, recolección y mantenimiento de fondos de margen, regular la entrega y reportar datos comerciales. Concepto obtenido del sitio web del Instituto CAF.

<https://www.cfainstitute.org/en/advocacy/issues/central-clearing-houses>

Figura 1. Diagrama de liquidación de inversiones



Fuente: Elaboración propia con base en información del BCR

Al respecto, un custodio brinda los siguientes servicios de liquidación a sus clientes:

a) Liquidación de transacciones instruidas en todos los mercados.

El custodio tiene la responsabilidad de proveer al cliente con la información relevante de los mercados en que invertirá, las prácticas de liquidación, por ejemplo, ciclos de liquidación, criterios de confirmación de la inversión, códigos utilizados, etc. Es responsabilidad del cliente, hacer una revisión de cada mercado y comprender los riesgos asociados a los mismos.

b) Disponibilidad de efectivo y valores. El custodio debe poner a disposición del cliente las cuentas adecuadamente parametrizadas para que el efectivo o los valores necesarios estén disponibles en la fecha de liquidación para la compra o venta de valores respectivamente.

c) Reportes de confirmación de la inversión. Algunos mercados publican ante los custodios globales, la información relacionada a la confirmación y estado de los títulos a liquidar. A su vez, los custodios publican reportes basados en esta información en las cuentas en línea de cada cliente con el objetivo de minimizar el riesgo de fallas en la liquidación. En este sentido, es responsabilidad del cliente confirmar los términos de la negociación con las contrapartes y monitorear los reportes recibidos del custodio para advertir situaciones anormales y actuar de manera oportuna ante una posible falla de liquidación.

d) Reportes de operaciones pendientes de liquidar, fallas en liquidación y estado de liquidación. En los días previos a la fecha de liquidación, el custodio debe publicar reportes del estado de las operaciones pendientes, con el objetivo de que el cliente conozca los potenciales inconvenientes y tome acciones necesarias para la correcta liquidación. A partir de ese día, es responsabilidad del custodio publicar reportes del estado de la liquidación, sus fallas y razones de las mismas para determinar responsabilidades y tomar acciones para que se materialice la liquidación en el tiempo más corto posible.

En los casos en que la liquidación fue exitosa, el custodio debe enviar una confirmación al cliente, quien está obligado a revisar este documento y asegurar que los datos contenidos en el mismo sean correctos.

3. Acciones corporativas.

Se entiende como acciones corporativas a las notificaciones relacionadas a las acciones que serán ejecutadas por el emisor de un instrumento financiero, un mercado, un custodio o un proveedor

del custodio que tienen impacto en los clientes, estas alertas son enviadas por los custodios a sus clientes a través de mensajería SWIFT⁶ o en línea. Ejemplos de una acción corporativa son los pagos de cupones de un título, su vencimiento y cambio en el código identificador de un título. En tal sentido, puede resumirse los servicios asociados a las acciones corporativas de la siguiente manera:

- a) **Recopilar la información relacionada a las acciones corporativas**, recibida de fuentes oficiales de información, tales como un emisor, proveedor de un custodio, subcustodio, etc. El cliente debe notificar al custodio el método en que desea recibir esta información, ya sea a través de SWIFT o a través del portal en línea del custodio.
- b) **Notificación de acciones corporativas**. El custodio debe tomar las acciones necesarias para enviar estas notificaciones al cliente de manera oportuna. Para el caso de las acciones corporativas relacionadas a instrumentos de renta fija, no es requerido que el cliente envíe instrucciones al custodio; en los casos en que exista un cambio de código de un título, es el cliente quien debe efectuar las modificaciones a la configuración en los sistemas.

4. Captación de ingresos por inversiones.

El Banco Custodio debe acreditar la cuenta custodia del cliente, en la fecha y por el monto anunciado a través de una acción corporativa en concepto de intereses, dividendos, vencimiento de títulos o instrumentos del mercado de dinero. El cliente debe notificar al custodio en los casos en que se identifique diferencias en dichos pagos para que se dé inicio a las investigaciones respectivas y se determine el monto correcto del pago.

5. Gestión documental impositiva.

Los clientes deberán presentar ante el custodio la documentación relacionada a impuestos que determine la categoría de la institución beneficiaria en cuanto a exención de impuestos. El Banco Custodio deberá corroborar tal estatus y proceder al esquema de retención de impuestos que apliquen para cada cliente.

6. Reportes.

El custodio debe poner a disposición del cliente, una plataforma en línea que permita generar reportes durante el día y al fin de día relacionados a títulos a nombre del cliente, las transacciones y saldos en efectivo.

7. Valoración de instrumentos a precios de mercado.

Consiste en la asignación de precios de mercado por parte del custodio a cada uno de los instrumentos financieros resguardados para cada cuenta custodia, haciendo uso de diversas fuentes de precios obtenidas de proveedores externos.

⁶ SWIFT es la Sociedad Mundial de Telecomunicaciones Financieras Interbancarias que es una cooperativa mundial formada por instituciones financieras ofrece el servicio para el envío y recepción de mensajes financieros entre sus usuarios, utilizando mecanismos de encriptación y seguridad tecnológica.

8. Préstamo de valores.

Consiste en un intercambio temporal de valores a cambio de una garantía colateral entre el prestamista y el deudor, donde se unen las necesidades del inversionista que cuenta con ciertos títulos o valores en sus tenencias que está dispuesto a “prestar” a otro inversionista que necesita hacer uso de los mismos, usualmente para venderlos a otro inversionista, y que se compromete a devolverlos al inversionista inicial en una fecha determinada.

En el período que transcurre entre la fecha de préstamo y la fecha de devolución, el deudor entrega como garantía, valores o efectivo equivalente a más del 100% del título prestado, para cubrir el riesgo de no devolución del título.

La garantía colateral puede estar conformada por efectivo, deuda soberana, deuda supranacional, bonos corporativos grado de inversión y acciones. Una de las ventajas de este producto es que el colateral es reinvertido por el custodio para generar rendimientos que posteriormente son compartidos a un porcentaje previamente acordado con el cliente y que puede llegar a cubrir y sobrepasar los costos por el servicio de custodia. (BNY Mellon, 2018).

C. Retos de la custodia global

En general, los participantes de los sistemas financieros comparten un reto en común que no responde a tipo de instrumento, institución privada o gubernamental, supervisores o reguladores de los sistemas financieros, etc., y es que al abordarse el riesgo de ataques cibernéticos, ningún participante está exento del mismo.

Cuando se trata de un Banco Custodio, que como su nombre lo indica, tiene como principal función, custodiar y resguardar los instrumentos financieros a nombre de sus clientes, cobra especial relevancia la inversión en ciberseguridad y la protección de los datos. (BNY Mellon, 2018)

Esto último es de trascendencia en la actualidad dados los impactos financieros que pueden ocasionar los ataques cibernéticos ejecutados por una diversidad de atacantes que se pueden categorizar como se describe a continuación:

1. Naciones que atacan principalmente la propiedad intelectual y buscan interrumpir servicios.
2. Criminales cibernéticos, usualmente a través de software maliciosos como Ransomware en búsqueda de ganancia financiera y robo de propiedad intelectual.
3. Empleados en búsqueda de ganancia financiera, interrumpir servicios y destrucción de datos.
4. Hacktivistas en búsqueda de interrupción de servicios, apoyo a causas específicas y daños a la reputación de la institución atacada.
5. Hackers recreacionales en búsqueda de ganancias financieras y de reputación.

Entre las diversas herramientas que suelen utilizar los atacantes cibernéticos para vulnerar las defensas de las instituciones destacan las siguientes:

1. Vulneración interna coordinada.
2. Infección a través de malware en correo electrónico.
3. Robo de credenciales a través de Phishing o suplantación de identidad.
4. Aplicaciones web.

Para enfrentar esta amenaza, los bancos custodios implementan controles de varios niveles como los presentados a continuación:

1. Respuesta y recuperación ante un incidente a través del manejo de la crisis, recuperación y compensación ante fraude, manejo legal, estudios forenses de la red, interacción con los medios de comunicación.
2. Detección, a través de respuesta y prevención del fraude, análisis cibernéticos, controles predictivos.
3. Protección, haciendo uso de pruebas de penetración, encriptamiento de correos electrónicos y de dispositivos electrónicos, protección malware, entrenamiento y sensibilización del personal.
4. Identificación, por medio de la clasificación de la información, manejo del riesgo, gobernanza y vigilancia.

D. Resiliencia como tendencia en la banca custodia.

En el ambiente de constante cambio en que operan las instituciones actualmente, se vuelve necesario que las organizaciones sean eficientes tanto en reanudar operaciones después de una interrupción, como durante la misma para brindar un servicio continuo.

Para implementar una cultura de resiliencia donde la organización cuente con la habilidad de prevenir, responder, recuperarse y aprender de interrupciones operativas, surge la figura del Oficial de Resiliencia quien coordina a los equipos de las diferentes áreas de negocio, Operaciones, Tecnología, Riesgo, Cumplimiento y Auditoría Interna para implementar planes de recuperación ante desastres a través de pruebas a lo largo del año tanto internas como de sus proveedores de servicios. (BNY Mellon, 2019).

IV. Experiencia con el banco custodio

A partir de la relación que se ha construido y mantenido desde la contratación de servicios de banca custodia, han sido muchos los beneficios y mejoras que se han obtenido en la gestión de las reservas internacionales logrando que esta relación esté alineada con el marco controlado de riesgos basado en principios conservadores de seguridad, liquidez y rentabilidad (BCR, 2019, pág. 65).

Como responsable de la gestión de las reservas internacionales, el BCR también es responsable de proveer los medios para la buena gestión de reservas internacionales, que incluyen la creación de un marco normativo que regulen la contratación de servicios de custodia de valores como lo indica la Memoria de Labores (2019). La inclusión de normativa asociada a la contratación y funcionamiento de la relación con un Banco Custodio, evidencia la importancia que tiene en la estabilidad de la gestión de las reservas internacionales.

Si se analizan los datos de la tabla 1, aunque el porcentaje de participación de las tenencias en custodia haya disminuido desde 55% a un 38% en su participación dentro del portafolio, derivado de modificaciones en las estrategias de inversión de BCR; dicha disminución, no afecta el valor en custodia por lo que la relación con el banco custodio continúa siendo un área clave y estratégica dentro de la gestión de las reservas internacionales, y por tanto, su rol es imprescindible.

Adicionalmente, es importante destacar que los beneficios institucionales de contar con un Banco Custodio van desde la participación en mercados bursátiles en diferentes regiones del mundo, gracias a la solidez, fiabilidad y reputación que gozan los bancos custodios del BCR, hasta la participación en programas de capacitación internacional y el fortalecimiento de la relación entre

los bancos custodios y el BCR propiciando la ejecución de las mejores prácticas en liquidación y custodia de inversiones.

Como Back Office, el desarrollo de habilidades en el área, es el resultado de experiencias laborales con otros bancos centrales y contrapartes, seminarios y certificaciones internacionales que abonan al perfil del recurso humano y a la capacidad de enfrentar los diversos escenarios relacionados a la liquidación de inversiones, gestión de liquidez y manejo de cuentas custodias.

V. Conclusiones

El éxito de la gestión de las reservas internacionales depende del funcionamiento simultáneo de una serie de competencias y aplicación de normativa asociada; sin dejar de lado, la relación empresa-empresa que se forja entre ambas instituciones con el fin de lograr los mejores resultados.

La relación de una institución financiera con el Banco Custodio es una de ellas y cobra especial importancia, debido a que el Banco Custodio salvaguarda los instrumentos financieros por las instituciones, además gestiona la recepción y entrega de fondos e instrumentos al momento de la liquidación de la inversión y durante el período de tenencia de los mismos, siendo pues, que buena parte la estabilidad legal de una institución en cuanto a sus inversiones, descansa en la solidez y buen funcionamiento de su Banco Custodio.

Por lo anterior, a pesar de que la relación y la importancia de la solidez de un Banco Custodio sea menos conocida que la interacción del BCR con las contrapartes de inversión durante la gestión de portafolios, es primordial que todos los tomadores de decisiones en una institución financiera, conozcan al respecto, para comprender la relevancia de los esfuerzos realizados por las unidades en relación directa con estas instituciones y tomar las decisiones apropiadas oportunamente.

VI. Referencias bibliográficas

Arévalo, R. (15 de Junio de 2009). *¿Cómo se administran las Reservas Internacionales en el Banco Central de Reserva de El Salvador?* Obtenido de Banco Central de Reserva de El Salvador: <https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/category/879038520.pdf>

Banco Mundial. (2020). *RESERVE ADVISORY & MANAGEMENT PARTNERSHIP (RAMP)*. Obtenido de THE WORLD BANK: <https://treasury.worldbank.org/en/about/unit/treasury/reserve-advisory-management-partnership>

BCR. (2019). *Memoria de Labores 2019*. San Salvador: Banco Central de Reservas.

BNY Mellon. (2018). *Cybersecurity and Information Protection at BNY Mellon*. Estados Unidos: BNY Mellon.

BNY Mellon. (2018). *Seucirites Finance, Agency Security Lending 101*. Estados Unidos: BNY Mellon.

BNY Mellon. (2019). *Resiliency 2019*. Estados Unidos: BNY Mellon.

BNY, M. (2020). *Global Custody, Service Level Description, SLD v4*. Obtenido de NEXEN: <https://nexen.bnymellon.com/apps/custody-reference>

Calvo, G., Dornbusch, R., & Obstfeld, M. (2004). *Money, Capital Mobility, and Trade: Essays in Honor of Robert A. Mundell*. MIT Press.

Chowla, P., Sennholz, B., & Griffiths, J. (22 de Octubre de 2009). *Dólares, devaluaciones y depresión de cómo el sistema monetario internacional crea las crisis*. Obtenido de Bretton Woods Project: <https://www.brettonwoodsproject.org/es/2009/10/art-565530/>

Dominguez, M. (03 de Abril de 2018). *Custodios: ¿Para qué sirven?* Obtenido de El Economista: <https://www.eleconomista.es/mercados-cotizaciones/noticias/9045302/04/18/Custodios-Para-que-sirven.html>

Eichengreen, B., & Flandreau, M. (2009). *The rise and fall of the dollar (or when did the dollar replace sterling as the leading?)*. Oxford, UK: JSTOR, [//www.jstor.org/stable/41378526](http://www.jstor.org/stable/41378526).

Global Custody. (2018). <https://www.globalcustody.net>. Obtenido de https://www.globalcustody.net/industry_history/

Kozikowski, Z. (2007). *Finanzas Internacionales*. México, D.F.: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V.

Rojas, A. (2010). *Manual de Depósitos Centralizado de Valores y Custodia Global*. San José, Costa Rica: Impresos ROA.

Skerritt, P. &. (2014). *ACI Operations Certificate*. South Africa .